

# *Cuba denuncia en ONU vigencia del bloqueo estadounidense*

---



N.Unidas, 22 sep (RHC-PL) Cuba denunció en la Asamblea General de la ONU la vigencia del bloqueo aplicado por Estados Unidos durante más de medio siglo, pese al acercamiento bilateral y la reanudación de las relaciones diplomáticas.

'El bloqueo sigue causando graves daños y privaciones al pueblo cubano y continúa obstaculizando el funcionamiento de la economía y sus relaciones con otros países', precisó el canciller Bruno Rodríguez en el debate anual de la Asamblea.

De acuerdo con el ministro de Relaciones Exteriores, se han registrado algunos avances en los vínculos entre las dos naciones, sobre todo en el área diplomática, el diálogo y la cooperación en temas de interés común, escenario reflejado en las visitas de alto nivel realizadas y la docena de convenios firmados.

El diplomático advirtió que abundan los ejemplos recientes de los daños causados al pueblo cubano y a terceros por la aplicación del cerco económico, comercial y financiero.

Mientras ello ocurra, presentaremos ante esta Asamblea el proyecto de resolución que reclama su fin, dijo en alusión al documento apoyado de manera categórica por la comunidad internacional desde 1992, el año pasado con 191 de los 193 votos posibles (solo se opusieron Estados Unidos e Israel).

Rodríguez señaló que las medidas ejecutadas por la administración del presidente norteamericano, Barack Obama, para modificar la aplicación del bloqueo, aunque positivas, resultan insuficientes.

El canciller de Cuba reiteró la disposición de La Habana a continuar desarrollando un diálogo respetuoso con Washington, 'sabiendo que resta un largo camino por recorrer para avanzar hacia la normalización'.

'Para que esto pueda ser algún día posible, será imprescindible que antes se levante el bloqueo. También deberá ser devuelto el territorio ilegalmente ocupado por la Base Naval de los Estados Unidos en Guantánamo, en contra de la voluntad de Cuba', subrayó.

En su discurso, Rodríguez aseguró que la persistencia del cerco no impedirá a los cubanos seguir enfrascados en la actualización del modelo económico y social que han decidido de manera soberana, con el objetivo de construir una nación soberana, independiente, socialista, próspera y sostenible.

Respecto a la situación internacional, llamó la atención sobre la importancia de reformar a la ONU y defenderla del unilateralismo, en aras de dotarla de la capacidad requerida para enrumbar al planeta hacia la paz, el desarrollo sostenible y el respeto de todos los derechos humanos para todos.

El ministro cubano de Relaciones Exteriores reclamó una solución justa y duradera al conflicto del Medio Oriente, 'que se sustenta, inexorablemente, en el ejercicio del derecho inalienable del pueblo palestino a construir su propio Estado dentro de las fronteras anteriores a 1967 y con su capital en Jerusalén Oriental'.

Asimismo, abogó por esfuerzos que garanticen la autodeterminación del pueblo saharauí, el cese de la intervención extranjera contra Siria, el fin de las sanciones injustas y unilaterales contra Rusia y el derecho de Puerto Rico a la autodeterminación.

Rodríguez también celebró el acuerdo entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP para terminar el conflicto en ese país, ratificó el apoyo de la isla al Gobierno y pueblo de Venezuela ante la injerencia externa y manifestó un enérgico rechazo al golpe parlamentario que derrocó a la presidenta Dilma Rousseff en Brasil.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/106551-cuba-denuncia-en-onu-vigencia-del-bloqueo-estadounidense>



**Radio Habana Cuba**